F56 – AVISO A VEEDURÍAS CIUDADANAS	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del 28/12/2020

Modalidad de Selección	**MÍNIMA CUANTÍA**	Causal y/o Marco Legal	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015
Clase de contrato	SUMINISTRO		
OBJETO			
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL O ACPM, PARA LA MAQUINARIA AMARILLA PESADA QUE POSEE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS TERCIARIAS DEL MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA".			
Fecha inicio del proceso	JUNIO DE 2025	**Fecha cierre del proceso**	DICIEMBRE DE 2025
Plazo del contrato	hasta el TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025, o hasta agotar el 100% del presupuesto, previa suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato	Valor oficial	**TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.850.000) M/CTE.**

De conformidad con el inciso 3º del artículo 66 de la Ley 80/1993, en concordancia con la ley 850/2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, para que realicen el control social en la etapa precontractual, contractual y pos contractual del presente proceso, que permita verificar la transparencia en el proceso de contratación y la selección objetiva del proponente.

Para efectos de lo anterior, se informa que el estudio previo y demás documentos precontractuales y de llegarse a suscribir contrato, los documentos contractuales y pos contractuales, se encuentran a disposición en la Alcaldía de la Montañita ubicada en carrera 5 - calle 4 esquina la Montañita y cualquier comunicación debe dirigirse o la siguiente dirección de correo electrónico: contratos@lamontanita-caqueta.gov.co

El presente aviso se fija en la cartelera de la Alcaldía municipal, en la Montañita Caquetá hoy nueve (09) de junio del año 2025, a las 8 am y se desfijará al día siguiente de suscrito el contrato.

RUBER FERNANDO FIGUEROA VEGA
Técnico Administrativo de Almacén

+57 3183066726
www.lamontanita-caqueta.gov.co
ventanillaunica@lamontanita-caqueta.gov.co
Carrera 5ta calle 4ta
Esquina frente al Parque
Principal